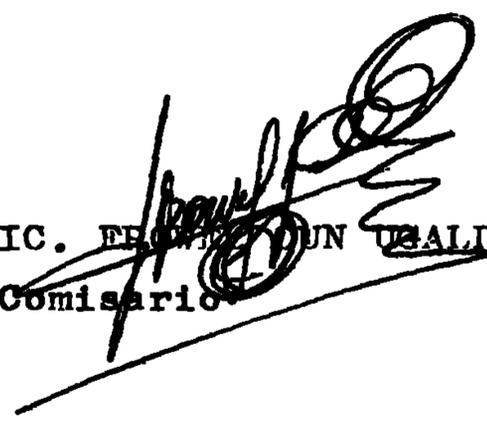


Señores  
Junta General de Accionistas de la  
CIA. ESTUDIO JURIDICO "APOLO & ASOCIADOS" S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y de conformidad con las funciones que, según la Ley correspondiente y los - Estatutos Vigentes, me competen, pongo en vuestro conocimiento que he examinado el Balance General de la Cía. Estudio Jurídico "Apolo & Asociados" S.A. al 31 de Diciembre de 1.987, y el estado de resultados de operación, de utilidad retenida y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. El examen incluyó las pruebas de los libros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del Estudio Jurídico "Apolo & Asociados" S.A. al 31 de Diciembre de 1.987 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha.

  
LIC. FRANCISCO J. UGALDE  
Comisario

Guil., 30 de Marzo de 1.989

